Diana del Rocío Gómez
Traductora Pública Inglés – Español
Matrícula 848

12 (doce)
16 (dieciseis)
BENITO ROJAS CACERES

Fecha: 23 de septiembre de 2009

A quien pueda interesar,

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Nosotros, HYUNDAI MOTOR COMPANY (HMC), por la presente certificamos que AUTOMOTOR es el distribuidor autorizado para los vehículos comerciales HMC para el territorio PARAGUAYO y tiene plena responsabilidad de los servicios post-venta y la provisión de repuestos e informamos que AUTOMOTOR puede participar en cualquier licitación como distribuidor de HMC.

Atentamente,
Hyoung Jung Im
Jefe de la oficina de Bogotá
Hyundai Motor Company

Anexo: Firmas y sellos.-

CERTIFICO: Que la fotocopia del original que [illegible] Doste.-

ADRIANA ALTIERI DE BOGARIN
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro [illegible]
Centurión Miranda N° [illegible] c/ Sacramento
Telefax 614 [illegible]
Asunción Paraguay

CONCLUSIÓN DE LA TRADUCCIÓN

Quien suscribe, Diana del Rocío Gómez, Traductora Pública inscripta en la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay con Matrícula número 848, CERTIFICA, que la presente es una traducción fiel y correcta al idioma español de un documento redactado en idioma inglés que tuve ante mi y al cual me remito.

DOY FE con mi firma y sello, en la ciudad de Asunción, Paraguay a los doce días del mes de septiembre del año dos mil nueve.-

BENITO ROJAS CACERES

NELLO MAFFEI
Director
AUTOMOTOR S.A.

TRADUCTORA PÚBLICA
MATRÍCULA N° 848